

Nº 3271 / 2015
RESOLUCION Nº _____/2015

**AUTORIZA MODIFICACION DE ESTADO DE
PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO.**

RECOLETA,

03 FEB. 2015

VISTOS:

1. Presentación del interesado Nº 19648 de fecha 27 de enero de 2015,
2. Recepción Final Nº 77 de fecha 05 de septiembre de 2005, emitida por la Municipalidad de Recoleta,
3. Decreto Exento Nº 4612 de 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
4. Decreto Exento Nº 4707 de 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Y
5. Teniendo presente lo establecido en el artículo del inciso final Decreto Ley Nº 3.036 de 1979 y
6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1º MODIFÍCASE el estado del permiso PROVISORIA COMERCIAL, enrolado con la patente Nº 9-750975, a nombre de **INMOBILIARIA E INVERSIONES SAN ANTONIO S.A., Rut. 76336514-K**, con domicilio comercial en **BELLAVISTA 185 DPTO 1613**, de PROVISORIO A DEFINITIVO, para ejercer el giro **OFICINA ADMINISTRATIVA DE COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES.**, en atención a que cumple con observación señalada en el punto Nº 2 de la Resolución Nº 1147 de fecha 24 de abril de 2014, que autorizó Permiso Provisorio.

2º DEJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3º DEJASE expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4º. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVASE.



HORACIO NOVÓA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/JRR/KMM/dgl
28.01.2015



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
DIRECTOR

886696